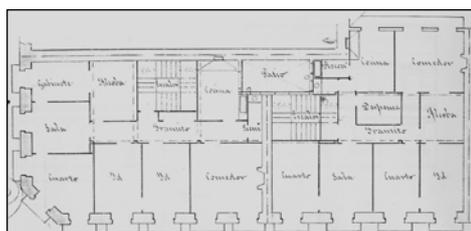
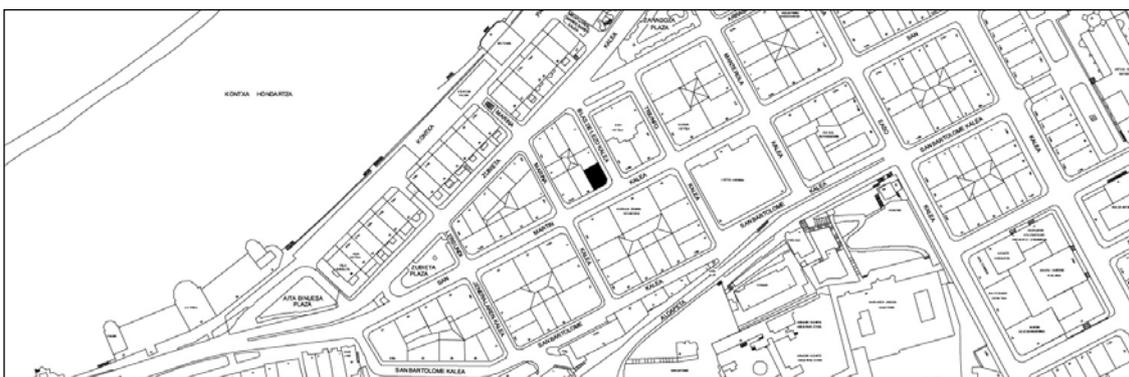


EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

SAN MARTIN 56



Autor y fecha: José María Mújica; 1884

Descripción.

Edificio en esquina con planta baja y cinco plantas altas de origen, la última en mansarda (como modificación inmediata del proyecto original en construcción), más un levante retranqueado sobre la mansarda de 1933. Fachada de sillería en planta baja y revocada, con recercos de huecos resaltados, en plantas altas. Mirador de hormigón en chaflán (1926-1947). Proyecto original común a Blas de Lezo 4.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: plantas altas 5ª (amansardada) y 6ª (retranqueada).

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención: no, salvo, en su caso, los asociados al cumplimiento de las restantes condiciones reguladoras del citado régimen general.